



CIRCULAR N.º 143 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2023

ASUNTO: 2º CURSO DE FORMACIÓN PARA “VOLUNTARIOS DEPORTIVOS” TEMPORADA 2023-2024

LUGAR: Polideportivos “ Francisco Valcarcel”. C/ León, 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: sábado 4 de noviembre de 2023 (jornada de tarde)

HORARIO: de 18.00 a 20.00 horas

Se convoca el 2º Curso de formación para voluntarios deportivos en todas sus funciones” temporada 2023-2024 (con el fin de dar opción a todos los afiliados interesados que tengan como mínimo 16 años cumplidos y también un mínimo de dos años de antigüedad afiliado en nuestro deporte, a que puedan participar realizando estas funciones durante la presente temporada en las competiciones y actividades que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.

Todos aquellos que quieran formar parte de este equipo, deberán hacer el curso de formación presencial en su totalidad previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo mediante correo electrónico a convocatorias@fmjudo.net rellenando y mandando a la Federación la” hoja de inscripción” que se adjunta en el siguiente enlace firmada por el profesor, antes de finalizar el plazo.

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/HOJA%20INCRIP%20VOLUNTARIOS%20%20NUEVA%20TEMPORADA%201.pdf>

INSCRIPCIONES CURSO: HASTA EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2023 (inclusive) [desde la ficha deportiva de la persona que se inscribe, en https://tramites.fmjudo.es/. Ver INSTRUCCIONES](#)

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/INSTRUCCIONES%20INSCRIPCION%20RECICLAJE%20Y%20CURSOS%20%20VOLUNTARIOS%20Y%20RECICLAJES%20OOD%20MJYDA.pdf>

DESARROLLO DEL CURSO:

Explicación de todas las funciones a desarrollar y (funcionamiento, controles, pesajes...)

Todos los afiliados de Judo y Deportes Asociados interesados

Este curso será gratuito para todos los que quieran acceder a este departamento.

Todos los interesados que se hagan voluntarios deben estar en activo por un Club y enviar la hoja de inscripción con el Visto bueno del entrenador del Club.

- No se validará el curso si no se realiza en su totalidad.
- Imprescindible tener la licencia federativa de la temporada 2023-2024 en vigor o tramitada en la federación antes de finalizar el plazo de inscripción al curso.
- **IMPORTANTE:** Todos los VOLUNTARIOS deberán solicitar y enviar a la Federación “Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual, al menos una semana antes del inicio de la primera actividad para la cual se les convoque.

- Los menores deberán adjuntar autorización paterna.

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/5720/Cir.%20Autorizaci%C3%B3n%20Paterna.doc>

Todos los voluntarios deportivos tendrán un Seguro de Responsabilidad Civil. (

Se adjunta normativa a continuación)



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
arbitraje@fmjudo.net

C.E.T.D Villaviciosa de Odón
C/León, 59
28670 Villaviciosa de Odón-MADRID
TELF: 91 616 60 27 FAX: 91 616 69 59

NORMATIVA DEPARTAMENTO “VOLUNTARIOS DEPORTIVOS”

Formarán parte de este departamento todos los afiliados a la Federación Madrileña de Judo y D.A. (en adelante FMJYDA) que estén interesados, siempre que hayan asistido a los cursos de formación y reciclajes que realice la FMJYDA.

Los cursos de formación para voluntarios deportivos serán GRATUITOS

Deberán tener al menos 16 años cumplidos, un mínimo de dos licencias de antigüedad afiliado a alguno de nuestros deportes y la licencia federativa en vigor.

A todos los voluntarios, cada vez que se les necesite para una actividad de la FMJYDA, se les convocará desde la plataforma web recibiendo estos un aviso de que ya han salido las convocatorias, debiendo responder a la misma en tiempo y forma desde el área de usuario de su ficha personal, confirmando de esta forma la asistencia al evento.

Al resto de los voluntarios no convocados, se les pedirá faciliten su disponibilidad enviando un correo electrónico a convocatorias@fmjudo.net para poder avisarles en caso de necesidad.

A los voluntarios que hayan entrado en convocatoria siendo reservas, se les convocará igualmente desde la plataforma para que confirmen asistencia o por teléfono dependiendo de las necesidades.

A todos los voluntarios la FMJYDA les abonará una dieta de colaboración en el evento .

Todos los integrantes de este departamento tendrán un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

A todos los voluntarios se les entregarán dos prendas deportivas que deberán utilizar en todos los eventos en los que se les convoque.

Para los cursos de Aula de Formación. Permanente', los voluntarios de la **FMJYDA** con licencia renovada desde el **1 de octubre de 2023 y en activo** tendrán una bonificación y abonarán por la jornada de 3 horas **13 €** en la cuota de inscripción.

Para los cursos de Pase de Grado, los voluntarios de la FMJYDA con licencia renovada desde el **1 de octubre de 2023** y en activo se les rebajará un año de permanencia en el grado **sobre el tiempo de la Vía Técnica.**

IMPORTANTE_

Se considera “en activo” el haber estado colaborando de voluntario la temporada pasada así como en la actual, habiendo asistido un mínimo de 5 actuaciones.